

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 95

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 12 de Agosto de 2014, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión a Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón,
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Modificación Presupuestaria Daem
- Aprobación Programa Medio Ambiente
- Aprobación Transacción por accidente en bien nacional de uso público, Jurídico
- Exposición sobre informe de solicitudes de información pública, Ventanilla única
- Entrega de Informe Departamento de Tránsito
- Presentación acerca Cesfam Arrau Méndez, Salud
- Creación Unidad de Movilización
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Administrador, Víctor Troncoso Secplan (S), Erica Gajardo Encargada de Personal, Olga Gálvez Relacionadora Pública, Lucía González de Salud, Udelio Parra, Jefe Daem. John Flores y Alejandro Badilla, ambos del Daem.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso Secplan (S) y solicita se apruebe un traspaso por \$5.200.000.- para el ítem servicios de impresión e insumos, repuestos y accesorios computacionales, según Oficio N° 154 entregado en sesión anterior. Se vota y aprueba por unanimidad. Víctor Troncoso entrega en la sesión los Oficios N° 157, 158, 159, 160 y 161, y solicita sean aprobados en la misma sesión, se le concede. Solicita entonces una suplementación por \$2.950.000.- para los ítems Art. 14 N° 6 Ley 18.695, limpieza y mantención de áreas verdes, poblaciones varias, a la Asociación Chilena de Municipalidades, según oficio N° 157 de 11/08/2014. Se vota y se aprueba por unanimidad. Pide además una creación de cuenta y suplementación de \$10.000.000.- para el ítem reposición de cubierta escuela Nider Orrego, según Oficio N° 158 de 11/08/2014; que son dineros que vienen del nivel central. Se vota y aprueba por unanimidad. Se solicita a continuación un

traspaso por \$10.000.000.- para trabajos extraordinarios y suplencias y reemplazos, según Oficio N° 159 de 11 /08/2014, se vota y aprueba por unanimidad. Solicita un traspaso por \$1.000.000.- para gastos menores, explicando que se había solicitado en Oficio N° 116 de 21/07/2014, que tenía un error en el número de ítem, por lo que hubo que anular el decreto y se reemplaza por esta solicitud. Según Oficio N° 160 de 11/08/2014. Se vota y aprueba por unanimidad. Por último pide se aprueba una suplementación de \$20.000.000.- que son dineros que vienen del Banco Estado, y que se ocuparán en los ítems prestación de servicios en programas comunitarios, para personas, textiles y acabados textiles, arriendo de máquinas y equipos, otros arriendos, premios y otros, otros y productos agropecuarios y forestales. Según Oficio N° 161 de 12/08/2014. Explica la Sra. Alcaldesa que todo es para las diferentes actividades culturales, de Fiestas Patrias, el Natalicio de Pablo Neruda, Fiesta de la Primavera, para un "muralista" Cristian Orellana... Concejal Ojeda pregunta si las cosas se guardan, ella señala que se guarda todo. Concejal Ojeda consulta por los "otros arriendos" y se le contesta por la Sra. Alcaldesa que es para el arriendo de una carpa para una feria artesanal. Se vota y aprueba por unanimidad.

La relacionadora Pública Olga Gálvez indica que en algunos cascos de la Plaza de Armas se harán caminos que confluyan a un espacio de flores y alguna piedra o placa que contenga extractos de los poemas de Pablo Neruda, agrega que se hará un mural al costado de Pablo Neruda y otro gigante en el cierre perimetral del Estadio Fiscal. Concejal Ojeda consulta por los libros (monumento) que están en la entrada de la ciudad... la Sra. Alcaldesa señala que ese monumento ya se pidió trasladarlo y se sacará y montará en otra entrada de Parral, en el acceso Poniente. La Fundación Neruda dio la autorización para el astrolabio que se colocará en el acceso de la carretera, ingresando a Parral. El Concejal Benavente opina que le habría gustado que se ubicara el actual monumento en la entrada que lleva al camino a Catillo. La Sra. Alcaldesa comenta que se instalará en un lugar en donde las personas puedan reconocerlo, que tendrá iluminación y agua en movimiento. Concejal Bravo comenta que anteriormente la Municipalidad no fue capaz de mantener el gasto que implicaba la energía eléctrica del monumento, espera que se haga de tal manera que sea viable o se busque otra solución. La Sra. Alcaldesa le responde que como la tecnología ha cambiado se utilizará iluminación led o solar.

La Sra. Alcaldesa agrega tema, indica que fue una invitación de ella:

EXPOSICION DE SITUACIÓN DE AGRESIÓN A CAPITAN DE CARABINEROS ADRIAN BUCAREY BRIEVA

Concejal Ojeda señala que fue él quien pidió que viniera debido a que algunas personas fueron a conversar con él porque sus hijos fueron golpeados en la Plaza de Armas por un grupo de jóvenes, a las 14:30 hrs. y que los jóvenes agredidos no tuvieron buena acogida con el funcionario de Carabineros que trabaja en el puesto de carabineros ubicado en la Plaza de Armas, quien no se habría parado para hacer algo con los agresores que aun estaban en la Plaza, según se le manifestó. Añade que no está la voluntad de hacer la denuncia, por las consecuencias que ello puede traer para los denunciantes. Según él entiende este grupo ha atacado a otros niños y en ese horario. Los agredidos fueron alumnos del Colegio Providencia y Colegio San José. Pide que Carabineros pudiera reunir

evidencia y tomar todas las medidas para evitar que sucedan futuras agresiones como la referida. Concejal Moya pide se le ratifique ellos no quieren denunciar... el Sr. Concejal le indica que así es, por temor a represalias. Concejal Mattas manifiesta que él nunca ha estado de acuerdo con ese container de Carabineros en la Plaza de Armas de la Ciudad, y pregunta derechamente al Capitán que función cumplen allí.

El Capitán Bucarey comenta como primer punto que si pasó a las 14:30 hrs. fue cerca de la visita del Ministro de Educación, no excusa la actuación del punto fijo, ya que como Carabinero se debe actuar, que pudo solicitar refuerzos para enfrentarse al grupo... señala que se hará un trabajo de inteligencia y pide al Concejal Ojeda le entregue luego mayores antecedentes. Propone que las personas involucradas vayan a conversar con él, y que aun cuando no hagan la denuncia puedan aportar información. Contestando al Concejal Mattas le señala que tener presencia de Carabineros donde hay edificios públicos siempre es bueno, y que el ideal es que las personas puedan dejar constancias o inclusive hacer una denuncia y si el hecho ocurre cerca se puede pedir refuerzos para intervenir en el hecho delictual. El Administrador señala que él ha hablado con la Sra. Alcaldesa y ha pensado en abrir una ventana que de hacia el interior de la Plaza de Armas en este Container de Carabineros. También que los comerciantes coloquen cámaras que apunten para adentro y para afuera de los locales comerciales, que ello facilitará el trabajo investigativo a las policías. El Concejal Mattas acota que más que cámaras, se necesita mayor presencia de carabineros que patrullen en el centro, ya que han aumentado los delitos en el centro de Parral. El Concejal Benavente comenta que como en esta época hay poco trabajo hay más robos, también por ejemplo de animales.

La Sra. Alcaldesa agradece al Comisario (S) por su tiempo y buena disposición, él como último comentario menciona que no por haber más carabineros en el centro se terminarán los delitos en ese sector y que por el momento el mayor patrullaje se realiza en poblaciones, para proteger a las personas en sus casas, que es más importante que el comercio, comenta que la dotación es de 69 carabineros; se lleva todas las inquietudes.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Alejandro Badilla, solicita un aumento de gastos por \$35.500.000.- para el ítem vestuario accesorios y prendas diversas, textos y otros materiales de enseñanza, materiales y útiles de aseo, repuestos y accesorios para mantención de vehículos, agua, pasajes, fletes y bodegajes, otros, equipos computacionales y periféricos, programas computacionales. Según Oficio N° 1337 de 07/08/2014. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE TRANSACCION POR ACCIDENTE EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

Expone Emilio Cisternas, quien se ha integrado a la sesión, y basado en Informe jurídico N° 22 de 08/08/2014 relata que la Srta. Constanza Álvarez Gajardo se cayó en una vereda, en una cámara que cedió, provocándole esguince de rodilla y limitación funcional. Concejal Benavente pide se arreglen las veredas a la brevedad, así como las tapa -

cámaras. La Sra. Alcaldesa señala que en Agosto se sacarán los pastelones que están mal y se pondrá cemento y que en Aníbal Pinto se sacarán los árboles que levantaron las veredas. Concejal Benavente dice que estamos en el tiempo de plantar árboles, le rebate la Sra. Alcaldesa indicándole que los árboles se pueden plantar en cualquier época. Se vota y aprueba por unanimidad el transigir y en la suma de dinero indicada (\$210.000.-)

EXPOSICION VENTANILLA UNICA SOBRE SOLICITUDES DE INFORMACION PUBLICA

Exponen con apoyo de un power point Patricia Molina e Hilda Aravena, personal que trabaja en Ventanilla Única y que dentro de sus funciones esta el gestionar las solicitudes de información pública o "transparencia pasiva". Relatan que se hizo una fiscalización sorpresa a la gestión por parte del Consejo para la Transparencia, y respecto de la cual se obtuvo un 95% de cumplimiento. Explican los módulos de barrera, tramitación de solicitudes, el módulo de resolución, el expediente digital; se conectan directamente al Portal de Transparencia para ir explicando paso a paso como se tramita una solicitud. Señalan también las solicitudes que han ingresado al Municipio y aquellas respondidas, se indica que están todos los antecedentes a disposición en la sala, por si se quieren ver o revisar por algún Concejal. Finalmente son felicitadas por la Sra. Alcaldesa y la Secretaria Municipal. El Sr. Administrador destaca su interés en el trabajo, su perseverancia en la capacitación permanente, el cariño a la Municipalidad; comenta que además tienen la atención usual de clientes, el trabajo con la Tesorería Provincial, que se han coordinado con Relaciones Públicas para la venida de la gran folclorista Sra. Mirta Iturra, cuya idea, iniciativa y concreción fue de ambas. Les felicita ampliamente. Se deja constancia que con esta presentación se da cumplimiento a la obligación legal impuesta por la Ley 20.742, y que en adelante se entregará el informe con la periodicidad que señala el Reglamento de funcionamiento del Concejo. Agradecen y se retiran.

ENTREGA DE INFORME SR. JEFE DE TRANSITO

Se expone por don Adelqui Millar, Jefe de Tránsito, quien señala que desde el año 2012 se debe informar a la UOCT sobre el tema de los semáforos; que se han hecho estudios en la comuna sobre necesidades de semáforos y que el estudio efectuado arrojó como resultado que la ciudad necesita solo un semáforo más. La Sra. Alcaldesa anuncia que en el año 2015 habrá semáforos nuevos.

PRESENTACION NUEVA DIRECTORA CESFAM ARRAU MENDEZ

Se presenta el Director de Salud, que se ha incorporado, y la nueva Directora del Cesfam Arrau Méndez, Sra. Lucía González, ambos señalan que el Cesfam fue reconocido como "de nivel superior", se comenta que Lucía fue elegida por 3 años más como Directora. La Sra. Alcaldesa dice que con este nuevo nivel ya estamos en condiciones de negociar con el Servicio de Salud varias cosas; Darwin comenta lo bien que les fue en Santiago en unas reuniones en que trajeron "varias cosas". Lucía González agradece a la Sra. Alcaldesa la oportunidad de continuar al mando del Cesfam. Comenta que se trata de un establecimiento de baja complejidad, respondiendo al Concejal Benavente le indica que el horario de atención es de 07:45 a 20:00 hrs. Indica que la motivación para subir de nivel al Cesfam

era grande, ya que de lo contrario se rebajaba el aporte en dinero desde el gobierno. Agrega que les fiscalizaron y que fue muy gratificante tener todo ordenado en lo administrativo. Añade que se están utilizando medios de comunicación modernos con los usuarios, como Factbook.

El Director de Salud invita a una reunión en otro centro de salud. El agradece a la Sra. Alcaldesa por el respaldo y apoyo que sienten y que así todos trabajan más tranquilos. El Concejal Benavente felicita a Lucía por su nuevo nombramiento. Agradecen y se retiran.

CREACIÓN UNIDAD DE MOVILIZACIÓN

Se retira el punto de la tabla.

Se agrega otro tema a la tabla

DEMANDA DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Expone el Asesor Jurídico Emilio Cisternas quien señala que el Consejo demandó a la Municipalidad y a casi 100 funcionarios, en orden a solicitar la nulidad de derecho público y de un acuerdo del Concejo Municipal, por el tema del incremento previsional, solicitando además detener el pago y que se devuelvan los dineros percibidos. Comenta que es un tema país y que hay juicios en varias comunas de la Región. Agrega que como este beneficio se paga en virtud de una sentencia judicial debe obedecerse, ya que de lo contrario se podría caer en el delito de desacato. Que es un tema jurídico de varias aristas y complejo; que será un juicio largo. La Sra. Alcaldesa comenta que hubo una reunión general en la que ella manifestó su apoyo incondicional a los funcionarios y que se contactará con la Asociación Chilena de Municipalidades para intercambiar opiniones con otros alcaldes; que se requiere la tranquilidad de los funcionarios y evitar un paro de actividades.

VARIOS

Concejal Bravo manifiesta no tener puntos en esta oportunidad.

Concejal Mattas pregunta en que etapa está el tema del alcantarillado en la Población Israel II, Concejal Ojeda acota que se podría conectar a la Población Las Carmelitas, pero hay un pago de por medio. Se habla de que hubo información contradictoria dada por un funcionario municipal y por la Empresa Aguas Nuevo Sur; la Sra. Alcaldesa indica que todos se ha hecho con la Empresa Aguas Nuevo Sur y propone esperar a que llegue la funcionaria encargada del tema, Sra. María Inés Soto. Como segundo tema el Sr. Concejal comenta que hace como 30 días hubo una colisión de un bus de Educación con un automóvil particular, que ha pasado un mes sin una solución para el afectado, que según le han dicho el bus no tenía contratado seguro para daños a terceros. El Asesor Jurídico le asegura que esta semana estará todo solucionado, y que se retrasó porque él no lo supo a tiempo... pregunta el Concejal con qué dineros se pagará a lo que el Asesor Jurídico le responde que no pagará la Municipalidad sino que un particular, para evitar un sumario.

Se retira el Concejal Bravo, por un tema de salud.

Concejal Ojeda como primer tema señala que en calle Santiago Urrutia entre Bosque y Tarapacá el camión de la basura quebró la vereda, pide se repare y que se prevenga a la

empresa el evitar situaciones similares en el futuro. En un segundo tema traía su preocupación por la Población Israel II. Como tercer pide se le informe situación en que se habría entregado una serie de materiales que no se encontrarían en donde deben estar, debido a implementación de una especialidad agropecuaria. El Sr. Administrador le responde diciendo que se pidió el inventario de esos bienes y que hay varios que no se encuentran y se ordenó un sumario para aclarar los hechos. Udelio Parra, Jefe Daem agrega que son insumos, herramientas, que no están, que en el sumario se designó fiscal a don Luis Bravo. El Sr. Concejal pide que una vez que se tenga la información se le informe. En otro punto pide se cite a la Directora del Liceo al Concejo, ya que ha visto cambios positivos en el establecimiento desde varios puntos de vista. En otro punto ofrece su apoyo para festividades de Fiestas Patrias, Olga Gálvez ofrece traer la programación que ya existe. Como 6º tema pide al Departamento de Salud se ocupe los elementos que hay a disposición para difundir y crear conciencia respecto de la Central Peumo; Darwin Maureira, Director le indica que se hizo una reunión con los funcionarios y ya todos saben, que no están ajenos a ese problema. Udelio Parra Jefe Daem, acota algo similar. La Sra. Alcaldesa indica que Claudia Moreira encargada de Medio Ambiente de la municipalidad hizo una presentación y tiene instrucciones de llevarla ante los Directores de Escuelas.

El Sr. Concejal Ojeda a continuación manifiesta dirigiéndose a personas presentes en la sesión y que pertenecen al movimiento contrario a la instalación de la Central Diesel, Iván Apablaza y Marcelo Morales que no asistirá más a las reuniones de la Central Peumo porque no le gusta como se están haciendo las cosas; señala que ellos denigran a las autoridades locales; que no puede ser que cada vez que uno no puede asistir a una reunión la conclusión sea hablar mal de los Concejales, que cree que hay motivos encubiertos para hablar mal de ellos y no le agrada la situación. El Concejal Mattas apoya en todo lo dicho al Concejal Ojeda. La Sra. Alcaldesa comunica que la Municipalidad sí está haciendo cosas y que hay una estrategia definida hace tiempo, que hay acciones planificadas que no se darán a conocer ahora. Concejal Moya comenta que se debe tener cuidado con lo que se dice, que cada uno tiene una posición respecto de los temas ecológicos y que en su caso no es de ahora sino que ella tiene una opinión definida hace mucho tiempo, y que no hay que denostar a nadie, y menos por no participar de su organización, ya que cada persona es libre de tomar las acciones que estime convenientes y apropiadas para evitar un daño ecológico como el que se producirá; les pide respeto por todos. Concejal Maureira comenta que Iván Apablaza les invitó a una hora determinada y fueron varios Concejales, pero el tema derivó en temas políticos, lo que no corresponde, cree que hay que mirar con una visión diferente. Pide la palabra Iván Apablaza quien señala que en la radio él no le faltó el respeto a nadie, que si pudo herir susceptibilidades; que él respeta la democracia, pero cree que esto no es una democracia y que lo que dijo es de su absoluta responsabilidad. Sugiere que cada uno se haga una carta gantt de lo que ha hecho, con hechos concretos y que no consideren la participación en la marcha como una y así sabrán su colaboración particular en el tema. Que es su forma de pensar, y que por eso ha dicho lo que ha dicho.

Con la llegada de María Inés Soto, profesional de Secplan se retoma el tema de la Población Israel II, ella comenta que se hizo una reunión la 2ª semana de Julio con la gente

de la población, se les pidió documentos. Nuevo Sur pidió se presentara un proyecto por un ingeniero civil y es lo que se hará, pero que aun faltan documentos. Se le consulta que pasa con el pago, ella señala que se pensó que podía negociarse con Nuevo Sur un pago en parcialidades, lo del pago inmediato y en una cuota no estaba en su conocimiento.

Concejal Maureira reitera su preocupación por las goteras que tiene el Gimnasio Municipal, sugiere comprar e instalar unos "gorros" para evitar la caída de agua, Víctor Valverde lo considerará. En un segundo tema informa de tapa - cámaras hundidas en calle Carrera Pinto con calle Dieciocho. Víctor Valverde le indica que él oficiará a Serviu.

Concejal Moya da las gracias por la coordinación con Relaciones Públicas y el trabajo que se pudo hacer con ocasión de la visita del Ministro de Educación, que la gente del Teatro se portó muy bien, así como el Administrador y el Jefe de Gabinete. No trae otros puntos.

Concejal Benavente consulta por los autos que están dentro de los talleres municipales y que para retirarlos sale muy caro para las personas. La Sra. Alcaldesa le recuerda la Ordenanza de Cobro de Derechos Municipales que él mismo aprobó y que allí está el monto; señala también que hay problemas que escapan a la Municipalidad, como el hecho de que los autos permanecen allí por largo tiempo a veces debido a que quienes los usan no son sus dueños, porque no han hecho la transferencia, y eso retrasa la entrega, en tanto ellos regularizan la situación. Como un segundo tema le preocupa un puente que se hundió en la Población 21 de Noviembre. La Sra. Alcaldesa le indica que ella se ha reunido con el Serviu y el Mop a propósito de este tema, pero ellos no han querido escuchar ni aportar soluciones.

La relacionadora Pública, Olga Lucía Gálvez pide la colaboración de los señores Concejales para condecorar a los Bomberos de Parral en la ceremonia de celebración de los 100 años que se realizará el 15 de Agosto. Todos acceden.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 18:30 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL